AÑO VI — MIERCOLES 27 DE ENERO DE 1904 — NUM 1.746

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

MEDIDA CONVENIENTE

Nuestro estimado colega «La Libertad», de Valladolid, emite una idea que debe ser muy tenida en cuenta, y con la cual nos mostramos de completo acuerdo.

Se refiere á la rebaja de los derechos que satisface en las aduanas la maquinaria agrícola.

«No hace muchos días que hablábamos de proyectos del ministro de Hacienda que habrán de resultar favorables al desenvolvimiento de la riqueza pública. Uno de esos proyectos consistirá, según dijimos, en las rebajas de tarifas para el transporte por ferrocarril de los productos destinados á la exportación; y esta excelente idea nos hace pensar en otra no menos conveniente é importante.

La agricultura española va entrando en el camino del progreso; las prácticas culturales pierden poco á poco lo que tenían de rutinarias y tienden á sujetarse á lo que los adelantos modernos reclaman. Así vemos, empezando por los pueblos de nuestra tierra, que el uso de las máquinas va generalizándose, y que todas aquellas que en otros países agrícolas han adquirido patente de utilidad, especialmente las sembradoras y las segadoras son aceptadas hoy sin vacilación por nuestros labradores.

Pues bien; ocurre que las máquinas agrícolas, salvo alguna que otra de las empleadas en España, proceden del extranjero, y que á su entrada en nuestro país satisfacen derechos elevadísimos, con lo cual sube considerablemente su precio de venta, dificultándose la adquisición de las mismas para los agricultores en pequeña escala, que forman aquí el mayor número.

Si á la industria mecánica de nuestro país no se le perjudicaría con ello y si la agricultura nacional había de salir grandemente beneficiada ¿qué inconveniente puede haber en que se establezca una importante rebaja en los derechos que satisface la introducción de la maquinaria agrícola? Ninguno ciertamente. Los ingresos arancelarios no disminuirían por eso en cifras alarmantes y en todo caso la pérdida que por ese lado se experimentase se compensaría con creces ante los vuelos á que llegaría en nuestras comarcas agrarias el progreso de la producción.

Importa, pues, que la idea que exponemos se abra camino y que el gobierno ó los representantes en Cortes de las provincias agrícolas, ahora que comienza un periodo parlamentario que promete ser fecundo, la tomen en cuenta con ánimo firme de llevarla á la práctica.»

FUGACES

La crueldad sensible

Indudablemente, la humanidad es salvaje é hipocrática, dicho sea sin ofender á nadie. El caso de Miss Mina es un nuevo alegato para los que con tanta benevolencia *nos juzgamos y juzgamos á nuestro prójimo.*

Cuantos espectadores asistieron al suicidio autorizado *de la joven artista, son los que hoy más vociferan pidiendo responsabilidades y la prohibición de un espectáculo que nos rebajaría á los ojos de los americanos... si no hubieran sido ellos sus importadores.*

Será un poco atrevida la afirmación, pero tengan ustedes la seguridad de que si el empresario del circo, donde el siniestro ha ocurrido, hubiera adivinado lo que iba á suceder en la noche del domingo y lo anuncia pomposamente, el número de desgracias habría aumentado de un modo considerable...

¿Que por qué?

Porque hubieran ido á parar á la Casa de Socorro, además de la deteriorada artista, todos los espectadores que, á puñetazos y palos, hubieran intentado adquirir localidades para presenciar el emocionante espectáculo...

***

Ley de Caminos vecinales

Según el proyecto de ley de caminos vecinales leído en el Congreso por el ministro de Agricultura, se dividen aquéllos en dos clases, en cuanto interesen á varios Ayuntamientos ó á uno solo.

Se establecen Juntas de distrito y provinciales para entender en estos asuntos, y se prescribe que los Ayuntamientos han de consignar en sus presupuestos los recursos necesarios.

El Estado auxiliará la construcción con la cantidad que se fije en los presupuestos generales, entendiéndose que para los del primer grupo no podrá pasar la subvención del 25 por 100 y de 15 para los del segundo, descontadas las expropiaciones.

Los caminos cuya construcción haya sido emprendida según la real orden del Sr. Gasset, seguirán construyéndose con arreglo á las condiciones de los respectivos contratos, y los que no se hayan empezado, por las disposiciones de la ley ayer leída.

EL OBISPO DE VITORIA

Fallecimiento

Como era de temer, ha tenido un término fatal la enfermedad que aquejaba al ilustre prelado de la diócesis de Vitoria Sr. Fernández de Piérola.

Su excelencia ilustrísima ha fallecido privado de conocimiento á causa de su gran postración, rodeado de sus familiares y enfermeros.

Encontrábanse junto al lecho del señor obispo cuando éste entregó su alma á Dios, la señora doña Tomasa Mauleón, viuda de don Gonzalo Fernández de Piérola; los sobrinos del finado el médico de cabecera don José Mendizábal, el hermano Goenaga, enfermero de la Universidad de Deusto, que desde hace algunos meses estaba al cuidado del obispo; el confesor de éste, párroco don Justo de Arróyabe; el administrador general de las Pías Memorias del obispo y familiar más antiguo don Mariano Alvarez; el secretario de Cámara señor González Suso, el notario mayor señor Guinea, señores deán, prior y otras distinguidas personas de la confianza del prelado.

Exposición del cadáver

Según noticias que continúan recibiéndose de Vitoria, ha producido penosa impresión en toda la diócesis el fallecimiento del señor Fernández de Piérola, quien por la benignidad de su carácter y altas dotes de prudencia había conquistado generales simpatías.

El cadáver de su excelencia será embalsamado y expuesto á los fieles en una de las naves de la Catedral, por espacio de tres días.

Mandas importantes

El ilustre prelado ha distribuido su fortuna en mandas y legados de carácter piadoso y benéfico.

Ordena en su testamento que sean entregadas 150.000 pesetas al Cabildo diocesano para atenciones de la Catedral, restauración del templo y otros fines de análoga naturaleza.

Manda al Seminario de Vitoria la cantidad de 125.000 pesetas y otras 124.000 á los pobres de los asilos de aquella población.

Preparativos militares en Rusia

Londres 26

«The Daily Mail» publica hoy un telegrama de San Petersburgo anunciando que la primera reserva del ejército ruso ha recibido la orden de estar preparada para movilizarse.

El mismo periódico inserta otro despacho de Odessa diciendo que se han adoptado las disposiciones para reconcentrar 86.000 reservistas.

Por último, á «The Thimes» le telegrafía su corresponsal en Moscou confirmando el llamamiento de la primera reserva.

Estas noticias son muy comentadas en los círculos diplomáticos por contradecir las impresiones optimistas que dominaban, acerca de la actitud de Rusia en el conflicto con el Japón.

El centenario del "Quijote,,

—

En la Universidad de Salamanca

La Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca se ha reunido para discutir en qué forma ha de contribuir al centenario del «Quijote.»

Los acuerdos que tomó fueron los siguientes, tan oportunos como interesantes:

1.º Invitar á las Universidades extranjeras.

2.º Hacer una edición del «Quijote.»

3.º Celebrar una velada literaria.

4.º Un certamen literario.

5.º La toma de un grado en la capilla de Santa Bárbara á la manera antigua.

Lo inútil

Vive en Inglaterra un sabio que, además de dedicar gran atención y mucha parte de su tiempo al estudio de la biología y de la química, escribe de cuando en cuando, en diversos magazines y revistas, unos artículos que merecen ser conocidos y que revelan que su autor tiene claro talento y que sería un gran político si á la política dedicara su actividad asombrosa.

Así como en el dominio de la ciencia ha hecho descubrimientos de gran importancia, el del líquido que lleva su nombre, el de la composición de los átomos últimamente y muchos otros que hacen que el nombre de Lodge aparezca de continuo en libros, revistas y periódicos, cuando estudia la sociedad de que forma parte se fija en detalles más que en el conjunto, y critica sin acritud pero dando siempre en el clavo lo que le parece digno de enmienda.

Hace poco ha publicado unos artículos, titulados «Lo inútil», zahiriendo la general costumbre de perder tiempo en pensamientos y actos que ningún beneficio producen y que á lo sumo pueden servir para probar—son sus palabras—«que la razón humana sólo sirve para demostrar que no se emplea casi nunca.»

Si en una nación hubiese unos miles de ciudadanos capaces de pensar como Lodge y de aplicar las teorías que sienta, muy en breve la humanidad entera adelantaría á paso de gigante por el camino de su perfeccionamiento. La rutina, esa rémora de la sociedad, que sólo á los mentecatos parece invención magnífica, porque les ahorra el trabajo de pensar, perdería muy pronto todo su prestigio, y las reformas más trascendentales se plantearían con facilidad asombrosa. Pero el mal estriba en que Lodge y la docena ó el centenar de hombres capaces de ver lo que ve y creer lo que cree, son una exigua minoría. Y hasta que se multiplique su número, será punto menos que imposible prescindir de lo que con tanta razón llama «Lo inútil» el maestro.

He aquí algunas de sus observaciones:

«Cuando digan los más ilustrados partidarios de la tradición, no bastará á convencer á nadie que tenga buen sentido, de las ventajas que á la justicia inglesa reporta el hecho de ponerse los magistrados unas pelucas ridículas antes de entrar en la sala.

Saludar, como es costumbre, á un superior y á las señoras y señoritas, quitándose el sombrero, es una pura majadería que á nada conduce.

Empezar las cartas llamando «estimado», «honorable» ó «querido señor» es otra fórmula de cortesía que no tiene razón ninguna de ser. Obran acertadamente muchos franceses encabezando sólo con la palabra «monsieur» sus misivas.

¿Hay algo tan tonto, tan falso, tan ridículo como una ópera? ¿Se ha visto jamás en la vida real que un hombre ame, aborrezca y hiera cantando á grito pelado y que los demás le contesten cantando también como si todos estuviesen dementes y la escena fuera tránsito de una casa de orates?

Folletón del DIARIO DE AVISOS (17)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

Al volver el ángulo de la calle Bayard, distinguió á Bibí y Criquet que hablaban con cierta intimidad.

He aquí como había principiado su diálogo:

Al salir de la casa número siete se habían encontrado otra vez en la puerta.

—¡Qué catástrofe! ¡Qué escena!

—En efecto, repuso con superioridad Hipólito; he creído asistir al cuarto acto de la duquesa Vau-Valliere.

—¡Ah! ¿El señor es concurrente á los teatros del boulevard?

—¡Concurrente *asiduo*!

Como se ve, Criquet se daba aires de personaje, y era natural... ¡Un criado de buena casa!... Un *groom*... esto es, un pilluelo bien mantenido, bien regalado, bien peinado, bien perfumado, con una bata blanca y botines á la inglesa...

En cuanto á la blusa azul que ocultaba en aquel momento parte de su esplendor, era una blusa nueva, mientras la de Bibí ostentaba los ultrajes del tiempo y la miseria. Su cabeza estaba mal arreglada, su rostro pálido, y aunque á la verdad Criquet no era rico ni hermoso, era un verdadero dogo de buena casa, y como tal contemplando con arrogancia al otro perro vagabundo que representaba á Bibí.

Por segunda vez los dos golpines se contemplaron de la cabeza á los piés, y con un nuevo gesto que significaba: «Yo he visto esta cara en alguna parte» se separaron, tomando Hipólito la delantera.

Bibí le miraba al alejarse y atormentaba su cerebro para obtener un recuerdo.

De repente Hipólito se detiene, y como había concluido ya su papel, se quita la blusa que él creía un desdoro para su persona, reemplazando además su gorra de visera con su gorro escocés que completaba su aristocrático atavío.

Al admirar esta trasformación Bibí se dió una palmada en la frente:

Donde había visto á aquel muchacho era en el lavadero del tío Gobergot sirviendo á Fregor de mensajero.

—¡Si yo pudiera descubrir algo! se dijo entonces.

Y listo como un corzo se lanzó en pos de Criquet alcanzándole cerca del paseo de la Reina.

—Aprepósito, dijo dándole una palmada en el hombro. ¿Cómo está el pobre señor Durand?

Después de un momento de sorpresa, Criquet quiso disimular exclamando:

—¿Señor Durand?... no recuerdo.

—¿O por otro nombre, señor Fregor?

—No le conozco.

—¿Cómo que no? ¿No llevabais sus presentes á casa de maese Gobergot?

Hipólito se dió á su vez una palmada en la frente.

—¡Ah! dijo, allí era donde os había visto...

—¡En traje de arlequín! dijo Bibí adoptando una postura significativa...

Criquet empezó á seguir aquel diálogo con carácter jovial.

—¿Sabeis vos lo que ha sido de él? preguntó.

—¿Quién? ¿Durand?

—O Fregor, puesto que le conoceis también por el otro nombre.

—¡Yo ignoro el destino de un ser tan caro!

—¡Como yo! desapareció de repente aquel mismo día que nos vimos, el día de Carnaval.

—¡Bah!

—¡Como! ¿dudais de lo que os digo?

—Permitid que así sea.

—¡Palabra de honor!...

—Entonces ya no dudo. Un caballero como vos no puede servirse de esa frase para engañar á un pobre diablo como yo.

Hipólito se sintió en estremo halagado con este cumplido, y se dignó tenderle la mano y aun tutearle.

Que en la época actual se continúe otorgando títulos nobiliarios, grandes cruces, vistiendo uniformes de corte, luciendo las pantorrillas, es una verdadera aberración.

La gente amable es la polilla más peligrosa de la sociedad. En cuanto se os acerque un hombre amable, huid de él como de la peste. Es un botarate. Os hablará durante una hora ó durante diez horas sin explicar nada de provecho. La amabilidad es el disfraz de la tontería.

El escritor adocenado, plaga que se extiende más y más, es una calamidad nacional. Sólo sirve para hacer perder el escaso seso de los que leen sus escritos. ¡Y pensar que para él trabajan el labrador, el industrial, el comerciante! ¿Qué produce? Nada. Temed al escritor sin ideas propias, buenas ó malas.

Clama todo el mundo contra las armas, y á ningún gobierno se le ha ocurrido cerrar las fábricas que las producen».

Otras y otras cosas dice Lodge que no es posible repetir en España. ¿Por qué? Pues porque aquí la rutina es todavía más poderosa que en Inglaterra, y este patentiza que estamos aquí más atrasados de lo que por allá lo están.

La balumba de cosas inútiles que nos hacen perder el tiempo de un modo lastimoso es enorme. Lodge afirma que «Lo inútil» es el arma de que se valen los tontos para fastidiar y anular á los pocos listos. Y cuando lo dice varón tan sabio, sus razones tendrá para ello.

MARCO POLO.

LA CAMARA DE COMERCIO

Sabemos que la Cámara de Comercio de Segovia piensa solicitar del Director general de Comunicaciones, el restablecimiento en esta capital de una red telefónica, con la cual tanto se beneficiarían el comercio y la industria, y la instalación de una estación telegráfica de enlace, en la del ferrocarril.

Se funda esta última petición en los enormes perjuicios que hoy sufren los viajeros que se dirigen á Madrid, San Ildefonso y otras poblaciones, si tienen que comunicarse con aquellos puntos, por la larga distancia á que se encuentra la estación de telégrafos de Segovia; y en la necesidad de facilitar rápida comunicación con los pueblos de Villalba, Cercedilla, Otero, La Losa, Nava de la Asunción y Coca, que cuentan con el telégrafo de la empresa, pero que hace este servicio poco menos que inútil, por el natural retraso que experimenta.

Esperamos que el digno director general de Comunicaciones comprenderá la justicia en que se inspiran estas peticiones de la Cámara de Comercio, y procurará satisfacerlas, con lo cual recibirán un gran beneficio los intereses de esta población.

Desde Campo de Cuéllar

Ultimo superviviente del Provincial de Segovia

Hoy ha fallecido á la edad de 90 años, D. Antonio Muñoz y Muñoz, último superviviente de los sargentos que pertenecieron al valiente provincial de Segovia.

Quinto de la de Mendizábal, muy pronto ascendió al grado de sargento primero del provincial, acompañándole en su entrada en Valladolid y en los sucesos que se desarrollaron en Miranda de Ebro con Escolera.

Deshecho el provincial por Espartero y salvo de la hecatombe, cumplió el destierro ó recargo en Galicia, á la que tenía por tal motivo singular afecto.

Regresó este veterano á este su pueblo natal, el año 1843 y á raíz de esta fecha fué nombrado secretario del ayuntamiento, cargo que desempeñó hasta el año 1890, en que fué jubilado con las dos terceras partes del sueldo en activo y en cuyo estado le sorprendió la muerte.

Era el finado, generoso sin límites, pundonoroso amigo, soltero y hombre de bríos aún ante la avanzada edad.

El penoso invierno que sufrimos no deslució el entierro de su cadáver, en el que demostróse lo mucho que al finado se le estimaba.

El duelo fué presidido por sus sobrinos don Valentín y don Saturnino Muñoz Asenjo, por no poder hacerlo su octogenario hermano don Vicente Muñoz y Muñoz, padre de éstos.

Descanse en paz tan bizarro sargento y tan benemérito ex-secretario.

A su hermano también jubilado y sobrinos D. Valentín y don Saturnino, les sirvan de lenitivo estas líneas en el dolor que les aflige y en el que les acompaña.

El Corresponsal.

24 Enero 1904.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer.

A las tres y veinte se abre la sesión presidida por el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

El conde de Romanones anuncia una interpelación al Gobierno sobre el nombramiento del padre Nozaleda para la archidiócesis de Valencia, y, aceptada, empieza á explanarla, diciendo que si ese nombramiento hubiera aparecido en la «Gaceta» estando las Cortes abiertas, el mismo día hubiera anunciado su interpelación.

Dice que viene á protestar de él al Congreso, donde hay luz y hay taquígrafos, y á ver si hay alguien que sostenga que sólo los enemigos de la religión y de la Monarquía recogen las opiniones de la prensa en esa campaña que tanto incremento ha tomado.

La cuestión tiene tres aspectos, que son: político, religioso y jurídico.

Tales circunstancias concurren en el padre Nozaleda, que Gobiernos anteriores creyeron que no estaba capacitado para regir ninguna diócesis de España, y el actual Gobierno no atiende esto, y como acto de mala política, hace un nombramiento imposible.

¿No había otros obispos, como el de la Habana, que era excedente?

Los frailes deben estar recluídos en los conventos: ese es su sitio.

¿Y el obispo de Santiago de Cuba y otros? ¿Por qué no se ha acordado nunca de ellos el Gobierno? ¿Por qué ha fijado su atención en Nozaleda?

Hace falta saber si ese nombramiento se ha hecho bajo la influencia de Roma, ó si es obra exclusiva del Gobierno.

Aplaude al Sr. Maura su condición de ir siempre con arrogancia contra la opinión pública, haciendo de esa condición un procedimiento de gobierno.

Maura se ha empeñado en contrariar el espíritu público, colocando frente á él el nombramiento de un arzobispo que simboliza el dominio de los frailes en Filipinas, á cuyo dominio se debe la pérdida de aquel archipiélago. (Aplausos.)

Dice que la campaña contra Nozaleda no es obra de los masones, sino del criterio liberal y democrático que encarna en el país.

Alude á la protesta de los obispos y cree que va contra las libertades de la Prensa y de la opinión, y es tanto más de lamentar, cuanto que contra el episcopado nadie ha formulado protestas en esta campaña.

El Gobierno, pues, necesita contestar á los obispos de una manera clara, para no dar lugar á que se crea que se muestra conforme con ellos.

Expone sus dudas respecto de la conservación de la nacionalidad del padre Nozaleda, y añade que las sedes deben otorgarse al clero regular únicamente.

Termina diciendo, que aun suponiendo que sea una calumnia cuanto de este arzobispo se ha dicho, no puede ir á ocupar la silla de Valencia.

Nozaleda ha perdido toda su autoridad moral, y el mismo Maura afirmó cuando se unió al Sr. Silvela, que si la calumnia se ceba en el hombre, deja con ó sin fundamento profundas huellas que inhabilitan y degradan. (Muy bien.)

En medio de una gran expectación, se levanta á hablar el presidente del Consejo de ministros.

Empieza por manifestar que nadie ejerció presión en el ánimo del Gobierno, para que se nombrara á Nozaleda arzobispo de Valencia; se acordó el nombramiento en una conversación habida entre el orador y el señor Sánchez de Toca.

Crée que el Gobierno, discrepando de la opinión del conde de Romanones, está obligado á sostener lo que sea justo, cueste lo que cueste; pues hacer lo contrario sería llevar la anarquía al alcázar del poder. (Aplausos de la mayoría; los villaverdistas se abstienen.)

Defiende al padre Nozaleda diciendo que es un prelado de grandes virtudes y mereció el respeto y la admiración de sus diocesanos los diez años que estuvo en Manila.

El Gobierno—añade—no puede desampararle. (*Protestas en la Cámara y en las tribunas.*)

Habla de lo que hizo Nozaleda después de perdidas las colonias trabajando en pro de los intereses de España y realizando gestiones para el rescate de los prisioneros.

Sigue manifestando que al nombrarle el Gobierno para la vacante de Valencia, tuvo en cuenta que era un arzobispo dimisionario.

El Sr. Soriano: Y un traidor.

El Sr. Maura: No puedo atender las palabras de un diputado que ha hecho un dialecto para insultar y difamar.

Si Nozaleda es traidor, ¿por qué no han protestado los republicanos al aprobarse un crédito en pro de aquél en el presupuesto?

Al padre Nozaleda no se le puede culpar de hechos que no ha realizado ni inspirado.

La campaña contra este prelado no la hace la opinión, sino el cacicato de la publicidad.

Yo—dice—no gobierno con la opinión (*Un diputado*: ¡Ya lo sabemos!), sino con mi conciencia; y si la opinión le quita la fuerza, abandonará el Poder.

Ya se ha dado el caso de que un obispo entre en su diócesis rodeado de bayonetas: yo me limito á decir que el Gobierno está dispuesto á que el padre Nozaleda tome posesión de la archidiócesis de Valencia. (Grandes rumores acogen las últimas palabras del orador.)

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas y rectifica brevemente el conde de Romanones, insistiendo en todas sus afirmaciones y en la de que Nozaleda estuvo en Manila dos años después de arriada la bandera española.

Llama apasionado y vehemente á Maura, y dice que los discursos de éste son sus retratos morales.

El conde de Romanones continúa su rectificación, defendiendo á la Prensa, y dice á Maura que en sus soberbias luchas con la opinión pública quedará siempre derrotado; porque contra la razón sustentada por la mayoría del país, que se inspira en pensamientos de justicia, es imposible la lucha.

Hace resaltar las contradicciones en que hoy ha incurrido el presidente del Consejo de ministros, con relación al criterio que ha sustentado en otras ocasiones, y para corroborarlo, lee, con el asentimiento de las minorías de la Cámara, fragmentos de un discurso pronunciado por el Sr. Maura.

De aquí deduce nuevamente, que Nozaleda no puede ir á Valencia, diga lo que quiera el jefe del Gobierno, quien sustenta peregrinas ideas respecto de si es ó no es la opinión la que rechaza ese inoportuno y antipolítico nombramiento. (Aplausos.)

Rectifica también el Sr. Maura. Recoge algunas observaciones del señor conde de Romanones y declara que no tiene necesidad ni se halla obligado á discutir los actos del señor Silvela.

El responde de los suyos y repite, como repetirá siempre, que no variará su conducta ni un ápice de la norma que se tiene trazada, y que, en la cuestión que se dilucida, obrará conforme á lo que ha expuesto esta tarde en la Cámara.

Lo que se ha dado en llamar prudencia del Gobierno, no ha de ser una restricción al cumplimiento de los deberes que imponen la razón y la justicia. (Aplaude la mayoría.)

El conde de Romanones rechaza algunas frases del Sr. Maura, en lo que éste se ha referido á lo que es digno é indigno, y proclama que pasaron ya los tiempos de los Césares y mucho menos si éstos son de la categoría del actual presidente del Consejo de ministros, quien con el reto que ha lanzado á la opinión se ha puesto en la más airada y peligrosa actitud. (Aplausos.)

Se pone á votación la proposición incidental.

Votan en contra los ministeriales, los villaverdistas, los carlistas y los integristas, y á favor de ella los demás elementos de la Cámara.

Queda desechada la proposición por 128 votos contra 69.

Audiencia provincial

Juicio suspendido

El anunciado para hoy, contra Felipe, Marcelino y Basilisa Pérez, vecinos de Cantalejo, por hurto, ha sido suspendido á instancia del Ministerio fiscal por la no asistencia de dos testigos, cuyas declaraciones considera de importancia.

Calificaciones

Por la fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para Mariano Cabrero de Juan, vecino de Navas del Marqués (Avila) y procesado por infracción de la ley de caza.

—Pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias legales, costas y multa de 150 pesetas, para Escolástico Carabias Acebes, domiciliado en Chañe, y encausado por falso testimonio.

—Pena de ciento veinticinco pesetas de multa y costas para Saturnino Municio Hernanz, avecindado en Valdeprados y procesado por hurto.

—Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas, para Justo Sacristán Herranz, residente en Bernardos, por el delito de hurto.

Señalamiento

Día 29.

Delito, disparo de arma de fuego.

Procesados, Brígido Martín y Pedro López, vecinos de Martín Muñoz de las Posadas.

Abogados, Sres. Cano y Burgos.

Procuradores, Sres. López Miguel y Huertas (D. R.)

Copiamos de nuestro estimado colega «La Luz de Astorga», á propósito de la próxima entrada en aquella diócesis de su Prelado el Ilmo. Sr. D. Julián Miranda:

Astorga á su Prelado

El Ayuntamiento

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de festejos que se proyectan con motivo de la llegada del nuevo Prelado, acordándose, sin perjuicio de modificarse, si así se creyera conveniente:

La construcción de dos arcos: uno que será colocado á la entrada de la estación y el otro al final de ella.

Colocación de la lápida del Padre Blanco.

Lunch en el Ayuntamiento.

Iluminación en la plaza Mayor.

Una sesión de fuegos artificiales.

Música por la banda, dulzainas, globos, etc.

Limosnas á los pobres.

El Seminario

Será iluminada la fachada principal del edificio.

Una Velada literario musical.

Sesión de fuegos de artificio.

Músicas, etc.

Limosnas á los pobres.

†

A las diez de la mañana del viernes 29 del corriente, en la iglesia de San Martín, se celebrará una misa rezada en sufragio del alma de la señorita doña Francisca Arévalo Carretero. El culto diario al Santísimo Sacramento en Corpus será también aplicado por su alma.

Sus desconsolados padres y hermanos, ruegan á la familia y amigos el obsequio de su asistencia á estos cultos y de sus cristianas oraciones, encomendando á Dios el alma de la inolvidable finada.

FUENTE DE SANTA CRUZ

Un fallecimiento

Víctima de una congestión pulmonar, ha fallecido en pocos momentos en esta localidad, y en la tarde del 22, nuestro virtuoso párroco, don Bonifacio Fernández.

En el acto de sentirse enfermo se hallaba recibiendo la visita del párroco de Almenara, y gracias á ésto, aunque la muerte fué muy rápida, pudo recibir los auxilios espirituales.

(92)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Sois un excelente amigo, y os creo capaz de todo por los vuestros.

—Tenéis razón.

—¿Qué habéis hecho por mí?

—De tal manera he ponderado á la condesa viuda y á su hija Artemisa la belleza de las telas que teneis en vuestros almacenes, que estas señoras han decidido afectuar en ellos todas sus numerosas compras, para lo cual os piden, por mi conducto, muestras de de todas clases; para trajes de paseo, de baile, paños para abrigos, telas para muebles, etc., etc.

—Agamenón—dijo Durand poseído del mayor entusiasmo—desde hoy somos amigos hasta la muerte. Sólo siento que no tengais algún enemigo.

—¡Demonio! ¿Para qué?

—Porque iría yo mismo en seguida á romperle tres costillas.

El mayordomo no pudo contener una estrepitosa carcajada ante aquella muestra de verdadero agradecimiento.

—No rompamos nada por ahora—dijo—y preparad esas muestras...

—¿Me concederán el honor de enseñárselas yo mismo?

—Las señoras están en traje de mañana, y no pueden recibiros ahora... Las vereis en cuanto hayan hecho su elección, que será pronto.

—¿Será preciso que busque costureras y modistas para cortar y coser los vestidos?

—No, tenemos las nuestras.

—Perfectamente. Voy á buscar las muestras á los almacenes; ¿queréis acompañarme?

—Con mucho gusto.

Una hora después, Rivat subía al piso segundo cargado con una inconmensurable cantidad de muestras de toda clase de telas, dominando los tisús tejidos de oro, plata y seda, satenes brochados y damascos de Smyrna y de la India.

Para enumerar solamente la mitad, sería preciso un volumen, y por mucho interés que dicha enumeración tuviese para algunas de nuestras lindas lectoras, preferimos abstenernos de hacerla.

Además de servir lo que le había pedido el mayordomo, Mr. Durand se encargó de avisar á otros comerciantes amigos suyos para la provisión de lencería, ropa blanca, blondas, encajes y, en una palabra, todo lo necesario para construir un verdadero *trousseau* de príncipe.

—Vamos—se dijo Durand,—muy desgraciado he de ser si todo esto no me proporciona una utilidad que no baje de ocho mil duros.

Y al decir esto se frotó las manos de gusto.

VI

La Audiencia

Gracias á su amigo y colega el tapicero del Palacio Real, Durand tuvo la fortuna de poder procurar aquel mismo día á la condesa de Santa Anilla un excelente cocinero, que había prestado sus servicios en el palacio del Regente, de donde fué despedido por alguna que otra infidelidad.

Pero cuando una persona no sabe cuáles son sus rentas, ¿que importa el que le sisen un poco?

En cuanto á las doncellas, también las encontró, no sabemos donde, pero el caso es que las presentó.

El mayordomo y su chupa color tabaco apareciceron, llevando el uno á la otra, á las tres de la tarde del día siguiente.

—Mi querido Durand—dijo sin más preámbulos—la señora condesa está encantada de vos.

—No he hecho nada que sea digno de llamar la atención—contestó el comerciante con modestia.

Por sus virtudes, ilustración y prendas de carácter, se había hecho merecedor al respeto y la consideración de todos sus feligreses.

Ayer á las cuatro de la tarde se ha verificado su entierro, con asistencia de los señores párrocos de Coca, Villeguillo, Ciruelos y Bernuy.

Formaban la presidencia del duelo el señor doctoral del ilustre Cabildo de esa Santa Iglesia Catedral, y sobrinos del finado; detrás seguía numeroso acompañamiento.

Descanse en paz el ilustre muerto y reciba su atribulada familia la expresión de mi más sentido pésame.

El Corresponsal.

Fuente de Santa Cruz 24 Enero 1904.

El proyecto de Administración local

La comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de reforma de la Administración local, celebró, después de terminada la sesión en dicha Cámara, una larga conferencia con el presidente del Consejo para ponerse de acuerdo en lo que afecta á distintos extremos del dictamen.

El Sr. Maura aceptó las modificaciones propuestas por la comisión, pero declarando que son cuestiones libres, á fin de que el Congreso tenga una mayor libertad al aprobarlas ó rechazarlas.

Entre las modificaciones más importantes figuran las siguientes:

Los nombramientos de alcaldes de las capitales de provincia se harán de real orden.

Las elecciones de diputados provinciales serán uninominales; es decir, que cada elector solo podrá votar un nombre, y sumados todos los de la provincia, serán diputados los que hayan conseguido mayoría de sufragios.

Para ser gobernador de provincia se necesitará haber sido diputado á Cortes en tres elecciones generales, ó jefe de Administración de primera clase más de un año. En casos excepcionales podrá el Gobierno hacer el nombramiento en personas que, no teniendo alguna de aquellas condiciones, reuna los demás requisitos que fija el proyecto.

ÁLBUM POÉTICO

EL SOL

Ni el águila imperial que en alto vuelo
se alzó sobre la galia cisalpina,
ni de Venus, la estrella que fascina
por su explendor en la región del cielo;
ni el transparente y misterioso velo
que la bruma del mar presta á la ondina,
como antes en la fuente cristalina
espejo hubo de darla el arroyuelo;
nada en la sugestión de la belleza
tuvo nunca poder más soberano
en trono deslumbrante de grandeza,
que allá en el *éter*, insondable arcano
Helio, titán de fuego cuya alteza
en áurea magestad trae el verano.

FERNANDO RIVAS.

27 Enero de 1904.

Manifestación de duelo.

Espontánea y muy sentida fué la tributada ayer en el pueblo de Brieva, al señor don Felipe Aparicio y García, reputado médico que era de dicha localidad y sus alrededores, con motivo de la conducción del cadáver al cementerio de la misma.

Entre el numeroso público que acudió á recibir el último homenaje de cariño y de respeto á aquel humilde pero probo funcionario, recordamos á sus compañeros titulares de Torreiglesias, Losana, La Cuesta y Segovia (Rodríguez Yuste y Matabuena) que llevaban las cintas de la caja mortuoria; el virtuoso párroco de Espirdo y otros funcionarios de pueblos inmediatos, que sentimos no recordar. Así mismo vimos al Ayuntamiento en pleno y representantes de otras corporaciones, á todo el vecindario en masa, y numerosas representaciones de los inmediatos y Torrecaballeros, Basardilla, etc., etc.

Nada más triste y hermoso á la vez, que el cuadro que ofrecían á nuestra vista aquella plaza y sus avenidas, en donde tuvieron que achozarse (por no haber local cerrado suficiente para tal objeto), á recibir lo que llaman «Caridad.»

Más de 500 personas de ambos sexos, en religioso silencio, recibían el pan que como último recuerdo se acostumbra á dar, rezando á su vez una plegaria por el alma del finado.

Descanse en paz el obrero incansable que siempre luchó por librar de las garras de la muerte á sus semejantes, sin perseguir más fin que el hacer bien; y que su distinguida esposa, su hijo é inconsolables padres, y demás familia hallen un lenitivo á su desgracia en la participación que todo el pueblo y sus numerosos amigos han tomado en este duelo, y particularmente su que ido amigo

MATABUENA.

NOTICIAS

De primera enseñanza.

Se han recibido en la sección de Instrucción pública, entre otros documentos, los nuevos presupuestos formados para este año, de Madriguera, Fuentepiñel, Grajera, el Muyo, Santa Marta, Alconada, Riahuelas, Domingo García, Encinillas, Santa María de Riaza y Ribota.

—Esta tarde á las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública para el despacho de los asuntos corrientes.

Desde primero de Febrero prestará la estación telegráfica de Segovia, servicio permanente, según está prevenido en los actuales presupuestos.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Casino Militar

Por medio de nuestro periódico, el «Casino Militar», invita á todos sus socios y familias á tomar una taza de té el domingo por la tarde, después de la hora de paseo.

Creemos que también, como el día de la primera reunión, habrá un rato de baile.

Socorro á las viudas necesitadas

La Cámara de Comercio, en vista de las grandes necesidades que las comisiones encargadas de dar el socorro á los obreros, han visto que existían entre las viudas, en Junta celebrada ayer, acordó hacer extensivo el socorro que viene dando con los fondos de la suscripción á estas necesidades, por parecerles muy atendibles; debiendo ir aquellas á solicitarlo á los puntos que se indican.

Por nuestra parte creemos muy oportuno tal acuerdo, por lo que felicitamos á la Cámara de Comercio.

A instancia de un vecino de esta ciudad ingresó anoche en uno de los calabozos del Gobierno, un muchacho de trece años, hijo de dicho vecino, el cual muchacho maltratara á sus padres.

Esta mañana fué puesto en libertad el prisionero, también á instancia del autor de sus días.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra-venta de valores cotizados en Bolsa.

Hasta el trigésimo llegan ya los cuadernos semanales en que la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, continúa dando las «Obras poéticas de Campoamor,» al reducido costo de 15 céntimos cada cuaderno de 32 páginas y lámina original siempre inspirada y primorosa; módicas condiciones en que se basa la «Biblioteca de Grandes Autores,» de la cual constituye, dicha esmerada edición, el primer éxito.

Anoche hizo la policía gubernativa una visita á las cuevas de la Fuencisla, encontrando alojados en ellas á tres hombres, cuatro mujeres, once chicos, todos gitanos, y tres caballerías, cuya procedencia justificaron.

SUSCRIPCIÓN

abierta por la Cámara de Comercio para socorrer á la clase obrera necesitada.

	Pesetas.
Suma anterior..........	4.022'50
D. Jacobo Salcedo............	25
D. José Vidal Fernández.	2
Un señor caritativo...........	2
D. Adolfo Gómez.............	5
TOTAL............	4.056'50

(Continuará.)

Puntos de suscripción

donde los obreros necesitados pueden ir á dar sus nombres:

D. Cayetano González.—Plaza Mayor.
Sres. de Redolat.—Juan Bravo.
D. José Calderón.—Azoguejo.
D. Venancio González.—José Zorrilla.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 28

San Julián, San Cirilo, Santa Inés y San Tirso.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Enero de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	683'90
Temperatura del aire...........	9'0
Id. máxima al sol del día anterior	18'5
Id. id. á la sombra............	10'0
Id. mínima noche última........	—2'8
Id. id. á cielo descubierto......	—4'0
Viento: dirección..............	S. E.
Fuerza aproximada.............	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas.....	—
Estado del cielo..............	Despejado.

MERCADOS

SEGOVIA 27

Trigo.—En paneras se han vendido 58 fanegas á 48 reales una.

Trigo.—En almacenes se ha pagado á 46 reales las 94 libras.

Cebada.—Se han vendido 300 fanegas á 28 reales.

Arévalo 26

Los precios que han regido son:
Trigo á 46 reales las 94 libras.
Centeno á 33.
Cebada á 27 y 28.
Algarrobas á 34.
Calcúlase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tiempo frío.
Tendencia sostenida.
En partidas se han hecho ajustes de 47 á 47 1/2.

El corresponsal.

Barcelona 26

Por ferrocarril entraron 190 vagones de trigo.
Los precios que han regido son:
Trigo de Arévalo á 46 y cuartillo.
De Medina á 46 y medio.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales.
Tendencia sostenida.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 500 fanegas de trigo bueno, á 46 reales una.
Centeno 150 id., á 34'25 id. id.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 26

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 46'75 reales.
En Tejares entraron 400 fanegas de trigo y en Chamberí 250.
En dichos mercados se cotizó á 47 y 47'50 reales.

El Corresponsal.

Peñafiel 26

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 48 reales una.
Centeno á 33 reales fanega.
Cebada á 27 reales.
Avena á 17.
Yeros á 36.
Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo.
Tiempo bueno.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 26

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se paga á 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Tiempo malo.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27, 5 tarde

Las Cortes

En el Congreso empieza la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En tribunas y escaños, regular animación.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca y Linares.

El señor Solsona hace algunas preguntas referentes á monumentos declarados nacionales.

El general Linares promete traer los documentos de la rendición de Santiago de Cuba y todos los que hacen referencia á las últimas guerras coloniales, si bien éstos los irá presentando paulatinamente.

El señor Nocedal pide que se nombre una comisión que entienda en este asunto para que lo estudie detenidamente.

En el Senado hay mucha concurrencia en las tribunas y poca en los escaños.

Preside el general Azcárraga.

El señor Ranero formula algunas preguntas y hasta ahora transcurre la sesión sin gran interés.

Consejo de ministros

Después de la sesión del Congreso los ministros se reunirán en Consejo, preparatorio del que mañana ha de celebrarse bajo la presidencia del rey.

Hablando con Maura

El presidente del Consejo de ministros ha dicho hoy que S. M. el rey estaba completamente bien.

Manifestó que á la hora del despacho nada puso á la firma, limitándose á dar cuenta de los asuntos más interesantes, especialmente de las tareas parlamentarias.

Agregó, por último, que la huelga de obreros del mar está igual que estos días, á pesar de la reunión celebrada por la comisión mixta de navieros y marineros.

Créese que las causas de esta situación tan larga, son los pequeños armadores, que antes pedían dinero y ahora tienen un pretexto para amarrar sus buques.

De Guerra

Se ha firmado el pase á la reserva de los generales de brigada señores Batanero y Ruiz Dalmazo.

Ha sido nombrado comandante militar de San Roque, el señor Cano.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo, á los generales Mellado y Boix.

Y por último, han sido destinados los coroneles de Infantería señor Pereda, al regimiento de San Quintín; Sr. Banutelli, al de Sevilla y el Sr. La Garmilla á la zona de Avila.

El rey de Bélgica

Anoche llegó á Berlín S. M. el Rey de Bélgica.

Rusia y Japón

Dicen de París que el príncipe chino Ching, habló con el ministro de Francia interesándole para que con los representantes de Inglaterra y los Estados Unidos, buscase una solución pacífica en el conflicto Ruso Japonés.

Los ministros de Inglaterra y Estados Unidos, negáronse á intervenir.

Las noticias que se reciben hoy son tan pesimistas, que hay quien cree que á estas horas se hayan roto las hostilidades.

Tratado

La Cámara de Diputados del Brasil, ha aprobado el tratado con Bolivia, acerca de los territorios de Acras.

EL CORRESPONSAL.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1[2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

85 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos, y al por menor á 3'50 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Asalto, 4, BARCELONA



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de compostura.

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

JUNTO AL ESTANCO

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientosde ultramarinos y confiterías.

TALLERES DE CARRUAJES

EN VENTA

En Santa María de Nieva, calle de Segovia 34 y 36, se venden los acreditados talleres de carruajes de Inocencio Mesonero, titulado *El Zamorano.*

Se hallan montados con dos fraguas y hay existencias de toda clase de maderas valencianas.

Para más detalles dirigirse á su dueño, en dichos talleres.

Almacén

DE

Vinos y aguardientes

de todas clases

al por mayor y menor

DE

JUAN IZQUIERDO

11, San Francisco, 11

SEGOVIA

Se vende para dentro y fuera de la población.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

AGENDAS DE BUFETE

de uno y dos días en plana, en tela inglesa y en cartoné.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor 5.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sanga cía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid,** y principales de Europa y América.